

El salario de los jefes se recupera y el de los empleados se estanca

●●● El sueldo del trabajador medio español no se movió en 2018, situándose en los 22.819 euros anuales, un 0,11% más que en 2017.

Efe, Barcelona

Los salarios de directivos y mandos intermedios han registrado en 2018 unos incrementos superiores al 2,4%, mientras que los de los trabajadores medios se han mantenido estancados, con un aumento de tan solo un 0,11% en el último año, a pesar de cuatro años consecutivos de crecimiento del PIB.

Este es uno de los resultados que extrae la duodécima edición del informe sobre la evolución salarial entre los años 2007 y 2018 que han elaborado la consultora ICESA y la escuela de negocios EADA y en el que analizan las retribuciones salariales de directivos, mandos intermedios y trabajadores en España.

Así, el sueldo del trabajador medio español ha permanecido estancado en 2018, situándose en los 22.819 euros anuales, un 0,11% más que en 2017, lo que se traduce en un aumento de 26 euros en el

año.

Son las posiciones elevadas las que han registrado una mayor subida salarial en el último año: en concreto, el sueldo medio de los directivos se ha situado en 2018 en los 81.059 euros (+2,48%), mientras que el de los mandos intermedios ha crecido un 2,65% interanual, alcanzando los 41.507 euros.

“Los incrementos no han sido espectaculares ni mucho menos. Pero la cultura de estos últimos 12 años ha sido de mucha prudencia, con la idea de mantener la sostenibilidad de las organizaciones después de 2007. Hoy tenemos una economía mucho más

Los directivos ganaron 81.059 euros y los mandos intermedios, 41.507 anuales

tocada tras 10 o 12 años de recesión”, explicó en rueda de prensa el presidente de ICESA, Ernest Poveda.

Respecto a 2007, directivos y mandos intermedios han incrementado su poder adquisitivo en un 1,18 y un 2,46%, respectivamente, mientras que los empleados han perdido un 0,3% del suyo, con una inflación acumulada desde el inicio de la crisis hasta 2018 del 16,8%.

Por comunidades autónomas, Navarra lidera las retribuciones de empleados más altas, con un sueldo medio de 25.967 euros, seguido de Madrid (24.026 euros), Cataluña (23.171 euros), País Vasco (22.223 euros) y Asturias (22.181 euros), mientras que La Rioja y Extremadura son las autonomías con salarios más bajos, de 19.233 y 18.884 euros, respectivamente.

En cuanto a los salarios de los directivos, Madrid y Cataluña encabezan la lista, con sueldos de 82.310 y 85.347 euros anuales.

FINCAS

Los colegiados analizan el mercado de la vivienda

El Día, S/C de Tenerife

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (CGCAFE) comparte los objetivos del real decreto-ley de Medidas Urgentes en materia de Vivienda y Alquiler, referidos a la urgencia de la adopción de medidas en materia de alquiler por la grave situación de vulnerabilidad económica y social de gran número de familias, la evolución de los precios del alquiler desde el año 2011 y la escasez de vivienda social.

Asimismo, comparte el objetivo de dar respuesta a los problemas, en especial de convivencia, que genera la modalidad de alquiler de uso turístico.

Los administradores consideran que con las medidas adoptadas es muy probable que no se dé solución a las dificultades existentes, fundamentalmente porque siguen sin ofrecer seguridad jurídica y procesal a los propietarios para alquilar.